

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

23 de septiembre de 2019
Índice AI: EUR 50/1077/2019

Ucrania: La primera marcha del Orgullo en Járkov, empañada por la violencia, subraya múltiples fallos de las autoridades

Las autoridades y la policía de Járkov, en el noreste de Ucrania, no adoptaron suficientes medidas de seguridad con antelación a la primera marcha del Orgullo en la ciudad, celebrada el 15 de septiembre de 2019. Los participantes fueron agredidos por contramanifestantes y algunos fueron perseguidos, golpeados y heridos de otro modo por miembros de grupos que defienden la discriminación y participan sistemáticamente en actos de violencia. Las autoridades locales no cumplieron con su deber de garantizar que todo el mundo pudiera disfrutar de sus derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica durante la marcha del Orgullo, sin discriminación ni miedo a represalias. Aunque la policía ucraniana protegió eficazmente las marchas del Orgullo en Kiev y Odesa así como las concentraciones por los derechos de las mujeres celebradas en todo el país este año, no sucedió lo mismo en Járkov. Un fallo más a la hora de combatir la violencia y la impunidad casi total de que disfrutaban los grupos “ultraderechistas” en Ucrania.

El 15 de septiembre, entre 2.000 y 3.000 manifestantes pacíficos en favor de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) se congregaron en el centro de Járkov. Algunos sufrieron intimidación y violencia cuando se dirigían al acto. Una activista contó un episodio a Amnistía Internacional en el que un grupo de seis hombres había irrumpido en un café donde estaba ella con sus colegas activistas. Uno de los hombres agarró las pancartas que habían preparado para la marcha, hizo unos comentarios despectivos y se dirigió a la salida. Cuando una activista se interpuso en su camino para exigirle que devolviera las cosas e intentó llamar a la policía, el hombre la agarró del cuello, la apartó de un empujón y salió.

Mientras se congregaban los participantes en el Orgullo, la policía los iba separando de los contramanifestantes, que en total sumaban varios cientos. Sin embargo, los contramanifestantes empezaron a lanzar huevos a los participantes congregados desde corta distancia, salvando las líneas policiales. Después de haber recorrido varios cientos de metros, los coordinadores de la marcha dieron instrucciones a los manifestantes de plegar las pancartas y otros materiales y abandonar el acto usando una estación de metro cercana. Según el relato de una

testigo presencial para Amnistía Internacional, en ese momento un grupo violento de contramanifestantes rompió la barrera policial y avanzó hacia los participantes de la marcha; también oyó una explosión en las inmediaciones. Muchos entre la multitud, presa de la confusión y el desconcierto, echaron a correr. Aparentemente no había una vía segura de huida. Cuando corría para ponerse a salvo, la testigo vio a un grupo de agentes de policía que se limitaban a observar la escena y reírse. Entonces se dirigió a otro grupo de policías para preguntarles qué debían hacer los participantes del Orgullo. Uno de los agentes respondió: “Vayan allí”, y señaló en la dirección del grupo violento que había traspasado la línea policial.

Aunque algunos participantes del Orgullo lograron ponerse a salvo usando el transporte público, otros fueron perseguidos y atacados mientras volvían a sus casas. Esta práctica, comúnmente denominada “safari”, es una táctica muy conocida y utilizada por los grupos violentos. Implica seguir a activistas pro derechos LGBTI, normalmente hasta lugares apartados, fuera de la vista de policías y testigos, y después atacarlos brutalmente. Al no contar con protección eficaz ni lugares establecidos para los actos en favor de los derechos LGBTI, esta práctica representa un riesgo grave y continuo para quienes participan en ellos. Imágenes en vídeo de al menos uno de estos ataques, contra un hombre que volvía de la marcha del Orgullo de Járkov, se han difundido ampliamente por Internet. Una muchedumbre lo persiguió, lo tiró al suelo y le propinó puñetazos y patadas con escalofriante brutalidad. Muchos de sus agresores son claramente reconocibles en las imágenes. Amnistía Internacional ha recibido asimismo informes sobre otros episodios parecidos.

Cabe destacar que, semanas antes del Orgullo, las autoridades de Járkov indicaron que tenían intención de evitar que se celebrara. En particular, miembros del ayuntamiento de Járkov afirmaron que iban a solicitar un requerimiento judicial contra el acto previsto; finalmente, el 9 de septiembre, los concejales decidieron no tomar esta medida.

Al final, varios participantes del Orgullo resultaron heridos de gravedad, algunos con lesiones en la cabeza, según la información facilitada por testigos presenciales. Además, numerosos informes confirman que los agentes de policía mostraron actitudes homófobas o hicieron comentarios homófobos. La marcha del Orgullo de Járkov ha dejado al descubierto una cadena de fallos manifiestos de las autoridades. La violencia en el acto era predecible y previsible, y unos cuantos grupos muy conocidos que abogan por la discriminación ya habían intentado perturbar el acto del Orgullo mucho antes de su celebración.

Aunque había presencia policial en el acto del Orgullo, aparentemente no hubo un trabajo previo de inteligencia, preparación, estrategia y/o tácticas suficiente para proteger a los participantes frente a los contramanifestantes. Las medidas de

seguridad fueron muy limitadas y, al parecer, sólo consistieron en establecer una simple separación entre activistas por los derechos LGBTI y sus oponentes durante la marcha. De hecho, testigos presenciales confirmaron que algunos miembros muy conocidos de los grupos violentos habían conseguido superar los controles policiales utilizando credenciales periodísticas y sumarse a los participantes de la marcha, pudiendo hacer fotos con toda libertad desde dentro del grupo. Quienes se oponen a los derechos LGBTI lograron aprovecharse de la mayor vulnerabilidad de los activistas —la ausencia de vías seguras de huida— y participar en actos de intimidación y violencia.

Es fundamental que las autoridades aprendan la lección de la marcha del Orgullo de Járkov y tomen medidas inmediatas para subsanar errores y garantizar que no se repiten en el futuro. En el ámbito nacional, las autoridades ucranianas deben abordar el auge de grupos que defienden la discriminación y poner fin a la impunidad de quienes participan en crímenes y violencia motivados por prejuicios y odio. En cuanto a los hechos acontecidos el 15 de septiembre en Járkov, debe ponerse el máximo empeño en documentar todos los episodios de violencia y en identificar y obligar a rendir cuentas a todas las personas involucradas en tales actos, tanto durante la marcha como después, en los ataques a participantes cuando volvían a casa. Además, víctimas y testigos de estos ataques deben ser apoyadas y animadas a denunciar estos delitos y, a cambio, recibir garantías sólidas y efectivas de seguridad y protección. En este sentido, las autoridades ucranianas deben poner plenamente en práctica un plan de protección de testigos y hacerlo extensivo a todas las personas que estén dispuestas a denunciar y/o facilitar información sobre episodios de intimidación o ataques contra activistas de los derechos LGBTI. Asimismo, la policía debe someter a un examen escrupuloso la idoneidad y eficacia de su planificación de la seguridad con antelación a los hechos del 15 de septiembre en Járkov y de las medidas adoptadas en su transcurso, y tomar medidas genuinas para abordar los errores cometidos. También debe investigar todos los informes sobre la incidencia de declaraciones y actitudes homófobas entre sus funcionarios, y tomar medidas disciplinarias y de otra índole si fuera necesario contra quienes resulten responsables. Las autoridades en su conjunto deben ofrecer garantías genuinas y efectivas de no repetición de los fallos descritos.